MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Intendencia Municipal
Defensores del Chaco Nº 170 – Teléfono: 0294-220358

ADENDA Nº 1

Itauguá, 07 de febrero de 2012

En atención a la DNCP Nº 1.952/2012 y conforme al art. 22 de la Ley Nº 2051/03 solicitamos la difusión en el Portal de Contrataciones la siguiente aclaración y/o modificación del PBC (Anexo I, Carta de Invitación):

a) La fecha de entrega de las ofertas es el día 10 de febrero hasta las 10:00 hs
b) La fecha de apertura de las ofertas es el día 10 de febrero hasta las 10:30 hs
c) El plazo de entrega del servicio será dentro de los 5 días después del acto de apertura de sobres.

Sin otro particular motivo, aprovechamos la oportunidad para saludarlo con el respeto de siempre.

C.P. Luis A. Álvarez Isasi

Encargado de la UOC